RESOLUCIÓN DECANAL Nº 529-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 23 de noviembre de 2023

Vista la Solicitud con registro Nº 2362542 de fecha 16 de octubre de 2023, del profesor Ricardo Moisés Jorgechagua Saavedra, para participar en el "XXIV CONAMERCO, Congreso de Administración del MERCOSUR", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Solicitud registro Nº 2362542 de fecha 16 de octubre de 2023el profesor Ricardo Moisés Jorgechagua Saavedra, solicita licencia por capacitación para participar en el "XXIV CONAMERCO, Congreso de Administración del MERCOSUR", los días 25, 26 y 27 de octubre de 2023, en la ciudad de Salvador del Estado de Bahía de la R.F. de Brasil;

Que, mediante Memorando 204-2023/DACEA/FCEAC/UNSCH de fecha 22 de noviembre de 2023 el Director (e) del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas, aprueba la licencia de capacitación solicitada por el profesor Ricardo Moisés Jorgechagua Saavedra, del 23 al 29 de octubre de 2023, con cargo a dar cuenta al pleno de docentes;

Que, siendo fines de la universidad promover la creación intelectual orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos, acorde con los requerimientos regionales y nacionales;

Que, estando de conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la UNSCH vigente;

El Decano en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **AUTORIZAR** en vías de regularización la participación del profesor Ricardo Moisés Jorgechagua Saavedra, en el "XXIV CONAMERCO, Congreso de Administración del MERCOSUR", en la ciudad de Salvador del Estado de Bahía de la R.F. de Brasil, del 23 al 29 de octubre de 2023, .

Artículo 2° **DERIVAR** la presente Resolución a la Unidad de Recursos Humanos, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCION:
DACEA
EP Adm. de Empresas
Interesado
Archivo